

TRISEMANARIO MATUTINO DE INFORMACION
Autorizado como correspondencia de segunda clase por la Dirección General de Correos, el 20 de diciembre de 1957

AÑO XIV ★ Miembro de PERIODISTAS UNIDOS DE AMERICA ★ Santiago Ixcuintla, Nay., Miércoles 2 de Agosto de 1972 ★ Director: MANUEL NARVAEZ AVALOS ★ NUMERO 2,205

Renunció a la Secretaría del Gobierno el Lic. Díaz López por Razones de Política

El Bordo de Botadero es una Obra Eminentemente Campesina

En la pasada edición de VANGUARDIA dijimos que en la comunidad de Botadero, de este municipio, se estaba levantando un bordo de protección para salvar al poblado de los derbordamientos del Río Santiago.

Dijimos que esa obra la estaba llevando a cabo la Secretaría de Recursos Hidráulicos, aportando el ejido una fuerte suma como cooperación.

La realidad es que ciertamente es biza la obra; pero no intervino en ella ninguna dependencia oficial y menos la Secretaría de Recursos Hidráulicos.

Fue el Comisariado Ejidal del lugar el que ante la necesidad de esta obra de protección, tomó el acuerdo de reunir los fondos suficientes para llevar a cabo ese bordo; estableciendo una cuota de 15 pesos por hectárea a los ejidatarios y otra de 30 pesos por solar para los avecindados que no sean ejidatarios.

El resultado fue magnífico; pues se reunieron más de veinte mil pesos para la obra llevada a cabo, con maquinaria particular y con el esfuerzo único y exclusivo de los ejidatarios del lugar.

Esa aclaración se impone porque es justo reconocer el esfuerzo de una comunidad que ha venido luchando por superarse desde hace tiempo y cuyos directivos ejidales han sabido estar a la altura de sus responsabilidades, respondiendo con honor al afán de los campesinos de ese poblado.

Pronto habrá de terminar su gestión el actual Comisariado Ejidal de Botadero, q' llevó a cabo esa obra; Comisariado que preside el joven ejidatario Guillermo Sánchez Madariaga, llevando como secretario a Tiburcio Rodríguez Hernández; como tesorero a Gabriel Medina Curiel, y como presidente del Consejo de Vigilancia a Eleno García Partida; quienes se han ganado la simpatía de todos sus compañeros ejidatarios, por el magnífico resultado de la obra del bordo y por su honesta administración.

Plazo Terminante de 90 días Para Mejorar los Transportes

MEXICO, julio 31. La Secretaría de Comunicaciones y Transportes dio un plazo de noventa días a las empresas que prestan el servicio público federal de autotransportes de pasajeros, para que procedan a su mejoramiento sustancial.

Deberán reponer las unidades, instalar terminales, paraderos y cobertizos, desarrollar programas de mantenimiento y conservación, seguridad, higiene y capacitación personal.

Para ello, la SCT realizó previamente una amplia investigación que cubrió el 80 por ciento de las rutas federales, a fin de detectar las condiciones actuales en que opera el servicio.

Con base en esta investigación, ha sido posible determinar las obras y cambios que las empresas deberán hacer para mejorar la calidad del servicio de transporte ción de pasajeros en las carreteras.

Las empresas que no cumplan el ordenamiento serán sancionadas.

La dependencia informó que para dar mejor atención al desarrollo del servicio de pasa a la cuarta



IN MEMORIAM

La misa que se oficiará en el templo del Señor de la Ascensión, de esta ciudad, hoy miércoles, a las 8 de la noche, será dedicada en sufragio de la señora

MARIA VILLELA DE DE LA ROSA

Por el eterno descanso de su alma, al cumplirse dos años de su fallecimiento.

Su esposo, sus hijos y demás familiares ruegan a usted asistir a este acto religioso, agradeciéndole infinitamente la piedad de sus oraciones.

Santiago Ixc., Nay., agosto 2 de 1972.

Fue Encarcelado por Ebrio y Escandaloso

El días pasados trajeron detenido del poblado de Ibarra, de este municipio, a Manuel Piña García, de 40 años de edad; habiendo quedado en la cárcel a disposición de la Presidencia Municipal.

Está acusado de ebrio escandaloso y de haber querido golpear al juez del poblado porque lo llamó la atención sobre su mal comportamiento.

Escandaloso Asalto de la Partida Militar de Ruíz

Con los fusiles embrazados asaltaron la Prisión para rescatar al Sargento.

En represalia por haber detenido al sargento, libertaron a todos los presos y encerraron a la policía.

El sábado de la semana pasada se registró un hecho bochornoso en la vecina población de Ruiz, al asaltar la partida militar destacamentada en ese lugar, la cárcel para poner en libertad al sargento que estaba detenido.

El sargento comandante de la partida militar destacada en Ruiz, anduvo escandal dando en estado de ebriedad, por lo que la policía tuvo que intervenir para apaciguarlo, llevándolo a la cárcel.

Al saber el cabo del ejército que el sargento estaba detenido, ordenó a los soldados que se armaran y con los fusiles ametralladoras embrazados, tomaron por asalto la cárcel, liberando al sargento y dejando libres también a todos los demás presos; y metiendo en su lugar a los integrantes del cuerpo de la policía de esa población.

El atentado irresponsable de esos soldados ha causado sensación, levantándose una enérgica protesta en la población de Ruiz en donde a la fecha no se habla de otra cosa.

Detenidos por Insoportables

Del poblado de San Andrés de la región de Las Haciendas, fue traído el domingo Arnulfo Virgen García, de 27 años de edad y del poblado de Las Labores de la misma región de Las Haciendas, trajeron a David González Ruiz, de 21 años de edad.

Ambos sujetos vienen con dedicatoria consignados a las autoridades municipales, acusado de ser insoportables en sus respectivas comunidades.

Será el candidato del PRI a la Presidencia Municipal de Tepic.

La renuncia del ex-Juez de Primera Instancia de Santiago Ixcuintla, es motivo de varias remociones en el Gobierno.

El licenciado Arturo J. Díaz López, Secretario General del Gobierno del Estado de Nayarit con nombramiento de Director General de Gobernación del Poder Ejecutivo, renunció antier a ese puesto que vino desempeñando con responsabilidad y eficiencia, desde el día primero de enero de 1970.

En el pliego de renuncia presentado por el licenciado Díaz López al Jefe del Gobierno de la Entidad, licenciado Roberto Gómez Reyes, aduce motivos de carácter personal, para solicitar su separación del puesto; aunque en realidad se trata de razones políticas para estar en condiciones de aceptar la candidatura a la Presidencia Municipal de Tepic, sostenido por el Partido Revolucionario Institucional.

La renuncia del joven jurisconsulto Arturo J. Díaz López, que fuera Juez de Primera Instancia aquí en Santiago Ixcuintla, antes de ocupar la Secretaría General del Gobierno de Nayarit, ha provocado una serie de remociones en el Gobierno del licenciado Gómez Reyes.

Para suplir al licenciado Díaz López, se nombró al licenciado Héctor Velázquez Rodríguez, que era presidente del Supremo Tribunal de Justicia en el Estado, nombrándose en su lugar al licenciado Roberto Villalobos Sandoval y el cargo de magistrado que este deja vacante ha sido ocupado por el licenciado Rubén Guzmán y Guzmán, que ha dejado por ese motivo de ser director de Relaciones Públicas.

El Tren Mató a un Niño de Doce Años en Nanchi

El lunes como a las siete de la noche un tren que hacía maniobras en la estación de Nanchi, mató al niño Víctor Rodríguez Mejía, de 12 años de edad, al desprenderse de una góndola en la que se paseaba con el tren en movimiento.

El niño mencionado era hijo del señor Francisco Rodríguez y de su esposa Arcadia Mejía quienes trajeron a esta ciudad los despojos de su infortunado hijo.

Las causas de la tragedia como es de suponerse no fueron otras que la inexperiencia de la propia víctima y su mala fortuna, pues andaba paseándose en los carros del tren que hacía maniobras, sin tomar las debidas precauciones, cayendo a la vía y siendo destrozado por el convoy.

Detenido por Andar Tocando Puertas

La policía detuvo la madrugada del lunes a un sujeto de nombre José Herrera López, acusado de andar tocando puertas en una de las barriadas de la población.

La policía lo sorprendió cargando con él a la cárcel en donde le dijeron que allí podía tocar el cancel todo el tiempo que quisiera.

Corrió una Parranda en el Salón Mocambo

Aristeo Rodríguez García corrió una parranda de millonario, en el Salón Mocambo de la zona roja de esta población, haciendo correr ríos de cerveza por su cuenta en medio de la alegría y el optimismo de los presentes que estaban gozando virando aquel derroche de placer y de bebidas.

Pero cuando se trató de exigir el pago de la cuenta de cautina, resultó que Rodríguez García no traía un solo centavo en la bolsa; y el autor de esa maravillosa parranda, acabó con sus huesos en la cárcel, feliz de haber tenido una de esas parrandas de potentado sin tener dinero.

Lo Trajeron Por Ofensivo

Del poblado de San Isidro fue traído a la cárcel de esta población un tipo de nombre Margarito Ante Rodríguez, de 28 años de edad, acusado de haber cogido la maña, de ofender de palabra a cuanta muchacha encuentra, haciéndoles requiebros majaderos y ofensivos, dejándolo detenido en la cárcel de esta población.

DETENIDO POR TIRAR BALAZOS

Federico Núñez Peraza, de 28 años de edad, fue traído a la cárcel el sábado por la policía auxiliar del poblado de La Presa.

Está acusado de haber hecho un tremendo escándalo a balazos, por lo que le van a recoger la pistola y obligarlo a que pague una multa de 500 pesos.

Actividades de un Ratero de La Presa

La señora Teresa Aldama, sufrió el domingo la acometida de un sujeto que trató de arrebatarle un reloj, huyendo de pies y corre; pero fue visto por la policía que logró echarle el guante encima.

Se trata de un sujeto de nombre Emilio Gárate Plantillas, de 35 años de edad, ratero de origen sinaloense que viene a veranear a esos rumbos, encontrándose avecindado en el poblado de La Presa sitio ideal para muchos elementos que viven al margen de la ley.

Lo Detuvieron por Insultar a la Gente

De la comunidad de Puerta de Mangos fue traído el domingo por la policía, Juan Martínez Flores, de 38 años de edad, para ser internado en la cárcel municipal.

Está acusado de haber insultado soezmente a cuanta gente encontraba, en el poblado, cosa que hace cada que se emborracha.

Lote de Libros Regalados por Echeverría a la Prepa

Ayer llegó un lote de libros destinados a la escuela Preparatoria y que han sido obsequiados por el Presidente de la República, a la cita de esa la santiaguense.

Los libros en mención fueron traídos por el señor Maximino Célis Sánchez, encargado de hacer la entrega personalmente a las autoridades, para que éstas a su vez hagan la entrega en su oportunidad a la Escuela Preparatoria.

Es posible que ayer mismo haya intervenido en la recepción de ese valioso legado presidencial el licenciado Francisco Javier Romero González, quien en carácter de secretario de la Escuela Preparatoria, se encuentra al frente de las responsabilidades administrativas de esa escuela debido a que no hay director en la actualidad, por haber renunciado al cargo el CP Mauricio Porras Domínguez.

De Vacaciones

En plan de paseo, disfrutando de un corto período de vacaciones, el sábado salieron hacia el interior del país el doctor Alberto Torres Ibarra, su esposa Lupita Sánchez de Torres y sus pequeños hijos.

Llevan el propósito de hacer un recorrido por una de las zonas turísticas del país, para regresar al citado profesionista santiaguense a sus actividades en esta población.

Fiesta de las Telefonistas

Ayer fue el Día de las Telefonistas y con ese motivo, el grupo de operadoras de Teléfonos de México, de esta ciudad, recibió muchos obsequios de parte de prominentes abonados del servicio telefónico, habiéndose organizado por la noche un baile en honor de las citadas telefonistas.

La fiesta mencionada se efectuó en el domicilio social del Club de Leones, fiesta q' estaba en su apogeo cuando cerrábamos esta edición de VANGUARDIA

EDITORIAL

Un Bien Social

Por DAVID ALVARADO G.

El dinero que surge en la historia cuando el hombre principia a organizarse en sociedad y tiene necesidad de un instrumento para la realización de su comercio, con el tiempo se convierte en riqueza opresiva a fin de que los privilegiados pudieran alcanzar poder político.

Ha estado íntimamente vinculado el dinero con la política en toda la historia de la humanidad.

Cuando la sociedad se convierte en un sistema capitalista, entonces el dinero se convierte en el máximo valor, devaluándose los valores morales.

Así es como se hace más abismal el lacerante contraste entre quienes todo lo tienen y quienes nada poseen.

El dinero hecho riqueza se convierte en un instrumento para el goce y placer de unos cuantos quienes a su vez ejercen un poder oprobioso sobre quienes nada tienen, y que son la mayoría.

Es decir, el dinero deja de tener una función eminentemente social para tranformarse en meta de unos cuantos ambiciosos desorbitados, quienes lo anhelan para ejercer un poder incontrastable.

Esa enorme división entre los ricos y los pobres trae como consecuencia una serie de problemas sociales los que desembocan esencialmente en la violencia y hacen surgir las guerras.

El dinero es indispensable

pasa a la cuarta página.

Realiza Echeverría Alvarez una Revolución Pacífica en Materia Económica

Por TIMOTHY BERRY

MEXICO, julio 31. Se está realizando en México una revolución pacífica El presidente Luis Echeverría está enseñando a sus conciudadanos a decir que no al rico Tío Sam.

Tener como vecino a una de las superpotencias resulta muy difícil, ha expresado el presidente Echeverría, quien ha comparado en este sentido a su país con Checoslovaquia, debido a la proximidad de ésta a la Unión Soviética.

Nos gustaría diluir el cúmulo de vínculos q' mantenemos con Estados Unidos, ha dicho el presidente.

Sin embargo este objetivo no será fácil de alcanzar. México colocó cerca de tres cuartas partes de sus exportaciones en Estados Unidos y más de la mitad de sus importaciones proceden de Norteamérica.

Echeverría se ha convertido en una especie de vocero del tercer mundo y ha formulado varios llamamientos a los países desarrollados para que ayuden más a los no desarrollados.

Cuando tomó posesión de su cargo, en 1970, una de las principales metas que se trazó fue la de mejorar la situación económica del país.

Creó un instituto de comercio exterior y envió misiones comerciales por todo el mundo

Entre tanto; Echeverría viajó a Japón, Chile, Perú y Estados Unidos y el año pasado sostuvo conversaciones económicas con los presidentes de cinco países centroamericanos.

Las estadísticas indican q' las exportaciones de México han aumentado en todos los renglones y en algunos casos hasta en un cincuenta por ciento

México exporta automóviles a Panamá, lavadoras a Costa Rica y vehículos de todas clases a China.

Las exportaciones aumentaron, en conjunto, 28 por ciento en los primeros seis meses de este año.

El progreso económico aún cuando implica el desplazamiento de algunos comercios norteamericanos, apenas si perjudica a Estados Unidos. Sin embargo, otro aspecto de la cuestión es el de la independencia diplomática.

En el curso del año pasado Echeverría se opuso públicamente a Estados Unidos en determinadas cuestiones importantes. Cuando habló ante las Naciones Unidas, en octubre, se manifestó contrario a la política norteamericana de las dos chinas.

Un mes después, México rompió inesperadamente sus relaciones diplomáticas con China Nacionalista y en febrero estableció relaciones con Pekín.

Posteriormente, Echeverría adoptó una política contraria a la de Estados Unidos en la cuestión de la guerra del atún, surgida con motivo de las 200 millas de mar territorial que reclama Ecuador.

El presidente mexicano ha propuesto una fórmula de compromiso mediante el establecimienta del mar patrimonial, según la cual los países costaneros tendrán derechos económicos, aunque no de navegación, dentro de un límite de 200 millas.

Durante su visita a Chile, a principios de este año, Echeverría propuso ante la Conferencia Sobre Comercio y Desarrollo de las Naciones Unidas, la creación de una carta internacional de derechos y deberes económicos.

Un funcionario norteamericano se quejó en privado de que en la práctica, esto implicaría derechos para ellos y deberes para nosotros

La propuesta fue aprobada unánimemente por la asamblea mundial pero Estados Unidos se abstuvo.

Cuando el Primer Magistrado Mexicano se disponía a viajar a Estados Unidos, prometió hablar con franqueza

pasa a la cuarta

PREDICAR CON EL EJEMPLO

Por ARSENIO SILVA

Cultura y Ciencia Política, A. C.

Cuando se predica con el ejemplo, cuando se actua a la luz del día y "con la manga al codo", como decía el inolvidable cubano José Martí; cuando los actos todos de un funcionario están rodeados de sinceridad, cuando se es de una pieza y se sirve en la misma proporción a todos los ciudadanos, o, mejor dicho, se extrema este servicio con quienes más desprotegidos se encuentran, es entonces cuando el pueblo que todo lo ve y todo lo sabe, se da cuenta cabal de la validez de sus gobernantes, es cuando sabe que sí puede pedir lo legítimamente le corresponde porque hay quien se preocupe por él; el pueblo sabe que tiene un Presidente que siempre está alerta a cualquier cosa que le afecte, y es así como tras de una inmensa cadena de funcionarios que han pasado en la lista del gobierno revolucionario de México, nos encontramos ahora con un joven mandatario que en poco más de un año que tiene de llevar los destinos los destinos de la patria en sus manos, ha sabido dar confianza al descreído ha brindado su mano al caído; se ha enfrentado a los poderosos sin trucos de falsos escenarios en favor de su pueblo, y se ha encerrado en una lucha tremenda a favor de la gente más necesitada, más sufrida, más desprotegida, en fin a los que presidentes van y presidentes vienen, y nunca le dan la ayuda completa, el estirón necesario, el aliento indispensable: los campesinos. Sí, los campesinos que fueron parte activísima en nuestras luchas intestinas y que aún ahora; apenas si pueden comenzar a ver de verdad algo de lo mucho a que tienen derecho.

Y por eso decimos que cuando se predica con el ejemplo, se habla con el corazón y se actúa con intachable honradez, el pueblo sabe a quien tiene enfrente, siendo así que hace muy poco tiempo, sin medir denuncia alguna, sin alardes publicitarios de ninguna índole, un ex funcionario de pasados regímenes, sin presión, tal vez sólo de ver la actitud sincera del actual gobierno, ofreció sus tierras para que fueran entregadas a los campesinos que tanto las necesitan.

Y, esas tierras que no se exigieron, que ni siquiera se buscó el tremendo aparato de los medios masivos de información para señalarlas como verdadero patrimonio de los campesinos, fueron devueltas al gobierno, quien silenciosamente las ha repartido, favoreciendo así a muchas familias de campesinos que con la ayuda de los actuales sistemas impuestos por el nuevo gobierno, les a

pasa a la cuarta

SE CUMPLE UN ANHELO DE MUCHOS AÑOS

Por DR. ALFONSO PEBEZ V.

Oficina Periodística Popular

Este año de Juárez no se les olvidará nunca a los empleados bancarios que acaban de obtener lo que durante tantos años habían estado pugnando por conseguir; una mejoría substancial de su nivel y una seguridad básica para el futuro,

Las instituciones donde trabajan siempre habían dado esas mejorías con cuenta gotas, pues son muy celosas guardianas del dinero y siempre tratando de escatimar lo más posible los gastos hasta que el Presidente Echeverría por medio de un decreto ordenó modificaciones al Reglamento de Trabajo de los empleados de las Instituciones de Crédito y Organizaciones Auxiliares que pone a este reglamento a la vanguardia de legislación laboral del país

Gracias a estas modificaciones, los empleados bancarios en adelante, tendrán una semana de trabajo de 40 horas; revisión automática de los tabuladores de sueldos y prestaciones cada vez que se presente un desequilibrio entre los factores de la producción; la conservación de la antiguedad aún cuando cambien de empresa, siempre que sigan al servicio de instituciones de crédito; posiblemente de adquirir casa sin enganche, en un plazo de 20 años y con sólo un 6 por ciento de interés; ampliación del período de vacaciones; prestaciones superiores a las que concede el Seguro Social; seguro de vida por cien mil pesos, en lugar de los veinte mil de ahora; disfrute de becas para adiestrarse ya en el país, ya en el extranjero; préstamos a corto plazo para adquirir artículos de primera necesidad, bienes de consumo duradero y automóviles y otras

pasa a la cuarta

Indemnización de Ejidatarios por la Suma 29 Millones de Pesos

Nueva Fase de la política agraria del país para dar mejores oportunidades y mejor nivel de vida al campesinado.

LAS TRUCHAS, Mich. julio 29.- Una nueva fase en la política agraria en México, en la que la preocupación principal del Gobierno Federal es evitar que los campesinos sean aplastados por el progreso, y que en cambio adquieran capacidad plena para superar sus niveles de vida y participar en actividades productivas con capital propio, fue enunciada hoy, aquí, por el jefe del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, licenciado Augusto Gómez Villanueva.

El funcionario agrario presidió una ceremonia en la cual se hizo entrega de 29 millones 376 mil 768 pesos entre 155 ejidatarios de la comunidad de Melchor Ocampo por concepto de indemnización por la pérdida de pertenencias sobre sus tierras, que fueron expropiadas para la construcción del proyecto de la siderúrgica Lázaro Cárdenas Las Truchas, que estará en operación comercial a mediados de 1976.

Las indemnizaciones mencionadas son independientes de las que se harán, previo a valúo de la secretaría del Patrimonio Nacional, por las parcelas objeto de expropiación. Esto es, que el dinero recibido hoy por los ejidatarios corresponde al pago por casas, cercos, siembras y otras pertenencias que tenían en sus terrenos.

Con el jefe del DAAC, Augusto Gómez Villanueva, es

pasa a la cuarta

Reyes Heroles Ataca Latifundios Simulados y la Violencia Invasora

Solo a los contrarrevolucionarios favorece el rompimiento de nuestro régimen jurídico que estamos obligados a preservar.

TLAXCALA, julio 31 Condenamos la simulación del latifundio en pequeña propiedad; pero condenamos por igual que a la simulación se responda con invasión, dijo el licenciado Jesús Reyes Heroles, al dirigirse al pueblo de Tlaxcala, durante la visita que como presidente del comité ejecutivo nacional del Partido Revolucionario Iinstitucional realiza.

La violencia sólo conviene a los violentos, dijo el jerarca del PRI y agregó: Entendemos aunque no justificamos, la invasión frente a la simulación en materia agraria. El simulador da origen al invasor, pero la violencia del invasor propicia la peor de las violencias: la contrarrevolucionaria, que pretende justificarse como defensa del orden jurídico.

Nuestro régimen de derecho y nuestro sistema democrático constituyen firmes garantías para el avance revolucionario. Sólo a los contrarrevolucionarios favorece el rompimiento de nuestro régimen jurídico, Estamos obligados a cuidar nuestro régimen de derecho, a no debilitarlo, pues a través de él todos podemos conseguir y sin él nada podremos lograr.

Al referirse al problema de desempleo, el licenciado dijo: En Tlaxcala como en otras otras partes de la República, existe desocupación, desempleo y además un alto índice de subocupación o subempleo que no es en el fondo más que desempleo, desocupación disfrazada. Se trata de aquellos que desempeñan labores no productivas para la nación, ni remunerativas para ellos. Luchar contra el desempleo y el subdesempleo es fundamental en nuestro días.

Claro está, dijo Reyes Heroles, que el desempleo sólo se combate mediante una política de expansión, que mantenga una alta tasa de crecimiento económico. Es una larga lucha dura, en un país como el nuestro, que padece gravemente de insuficiencia de capitales.

El licenciado Reyes Heroles tomó la protesta estatutaria a los nuevos dirigentes de los comités seccionales y municipales de esa entidad en acto que tuvo lugar después del mediodía.

El doctor Luciano Huerta Sánchez gobernador de la entidad, dio la bienvenida al licenciado Reyes Heroles a nombre de todos los priístas el estado de Tlaxcala.

Maquinaria Agrícola Para Educación Introduce la SEP

MEXICO, julio 31. Con el propósito de aumentar la producción agrícola y coadyuvar a la mecanización del campo mexicano, la Secretaría de Educación Pública, a través de sus misiones culturales rurales, introdujo el uso de modernas máquinas agrícolas en 120 comunidades pequeñas y en beneficio de cien mil habitantes.

El director de Educación Extraescolar en el Medio Rural, doctor Jorge Rivera Camarena, al informar lo anterior calificó dicha medida como uno de los más importantes logros de la acción educativa de la SEP en las zonas del país alcanzado en el periodo 1971 1972.

Los habitantes beneficiados, dijo, colaboraron económicamente para la adquisición de la maquinaria. Las comunidades primeramente favorecidas, se encuentran en San Luis Potosí, Sinaloa, Jalisco, Zacatecas, Nayarit y Tamaulipas e informó que para el próximo año lectivo será extendida esta acción al resto de las áreas rurales del país.

En esta labor la SEP contó con los servicios de extensionistas agrícolas de las Secretarías de Agricultura y Recursos Hidráulicos, así como de los bancos de crédito agropecuario.

Subió a 900 millones de Pesos el Valor de la Pesca de Camarón

MEXICO Julio 30. Camarón por valor de 900 millones de pesos fue capturado en los litorales del Pacifico y el golfo de Cortés y exportado en su mayoría a Estados Unidos; con un aumento considerable en relación con los resutados obtenidos en la misma temporada de pesca en 1971.

El licenciado Arturo Díaz Rojo, director de Capacitación y Fomento Cooperativo, explicó que el paro parcial de embarcaciones (234 de 892 que integran la flota) afectó en grado mínimo la explotación porque ocurrió al final de la temporada de pesca: se calcula que el camarón que no fue capturado tendría un valor de nueve millone de pesos.

Díaz Rojo interviene en el conflicto entre propietarios de las naves y cooperativis

pasa a la cuerta

Se Cumple un Anhelo de

muchas cosas.

Fue de esta manera como el Presidente Echeverría resolvió el problema de los empleados bancarios que nadie se había atrevido a resolver hasta ahora por temor de lesionar la economía nacional provocando desconfianza entre el público cliente de los bancos. Sin embargo, el primer mandatario supo llevarlo a buen término sin estridencias ni demagogias, logrando para los empleados una mejoría que éstos nunca la habían soñado.

y es muy significativo que esto se consiga precisamente el ' Año de Juárez ', casi coincidiendo con el día que marca el centenario de la muerte de ese gran hombre que tanto luchó por la legalidad y la justicia tanto entre los hombres como entre las naciones y que siempre estuvo de la parte del débil para defenderlo de las extralimitaciones del fuerte.

Ese nuevo reglamento de trabajo de los empleados bancarios es, pues, uno de los más bellos florones del "Año de Juárez", pues no se hizo a base de discursos o de veladas literarias, sino con hechos claros y contundentes.

Predicar con

brirán créditos oportunos y asesoría técnica, transformando lo que estaba en las manos de un solo hombre, que, ni siquiera tenía tiempo de trabajar las tierras, en el patrimonio de casi un centenar de familias, que vislumbran el emporio que será aquello.

Realiza Echeve

y en voz alta, y efectivamente así lo hizo. Se expresó con dureza en el discurso que pronunció ante el Congreso y seguramente se produjo de igual forma durante las conversaciones con el presidente.

Plazo Termi....

transportes, decidió la creación del Departamento de Programas de Transportes, que controlará el cumplimiento de las condiciones señaladas a las empresas permisionarias, en la aplicación de los nuevos niveles de cobro que establece la Dirección General de Tarifas Maniobras y Servicios Conexos.

Un Bien Social

viene de la segunda

pero no como privilegio de unos cuantos, sino como creador de obras que resuelvan las carencias de la sociedad en general, es decir, que debe tener una función eminentemente social, y no individual.

Así lo ha comprendido la doctrina revolucionaria de México, y si la revolución en un principio tuvo la necesidad inmediata de derrumbar un régimen carcomido que había pisoteado las libertades y los derechos inherentes de los hombres, posteriormente ha ido creando los instrumentos jurídicos que sean cauce de la riqueza nacional a fin de que esta se distribuya equitativamente y remedie necesidades de la colectividad.

El presidente Luis Echeverría ha definido esa imagen del México revolucionario cuando, frente a un grupo de empleados bancarios que lo visitaron en su despacho dijo: México ha escogido un camino de libertad, en que con un régimen de economía mixta, debe el estado desarrollar actividades económicas que propicien las del sector privado y en el que la iniciativa p iva da de los individuos, con libertad, debe armonizar los diversos factores de trabajo de la técnica y del capital, para crear sitios en donde puedan laborar cada día más mexicanos.

Una labor de esta naturaleza le da al dinero una función social, no un sentido individualista y egoísta de privilegio.

También dijo el presidente Echeverría: Cuando vemos las grandes fortunas que se han hecho en el manejo de la banca privada de Méxicos al amparo de las libertades y de las garantías del régimen de la Revolución y de nuestra Constitución, también tenemos derecho en reclamar un mayor sentido social de quienes son dueños de las grandes fortunas que son manejadas por la banca privada de México.

Creemos que ese pensamiento lo tenemos que compartir todos, puesto que es justo y tiene la finalidad de llevar el beneficio del desarrollo, del incremento de la riqueza para el pueblo en general, como debe ser dentro de un régimen democrático en que están desterrados los privilegios y todos cualquiera que sea su condición social, tienen los mismos derechos.

Indemnización de Ejidatario

viene de la tercera

tuvieron en el presidium los subsecretarios de Marina, vicealmirante Ricardo Cházaro Lara, y de Obras Públicas, ingeniero Rodolfo Félix Valdés; el director y el subdirector de la siderúrgica, ingenieros Adolfo Orive de Alba y Cuauhtémoc Cárdenas; el gobernador de Michoacán, licenciado José Servando Chávez Hernández, y el director del Fondo Nacional del Fomento Ejidal, ingeniero José Gascón Mercado.

Gómez Villanueva puntualizó que el presidente Echeverría está empeñado en dar una nueva estructura a la política agraria, a fin de abrir nuevos horizontes de progreso y bienestar para la población campesina nacional.

"La política agraria actual -señaló no es sólo repartir la tierra, acabar con los latifundios antiguos o modernos, si no propiciar el desarrollo integral del campesino '.

En función de ésto, expresó el jefe del DAAC, el presidente Echeverría dispuso que los ejidatarios recibían de antemano, en efectivo, las indemnizaciones que justamente les corresponden por expropiaciones que se efectúen para desarrollar proyectos de utilidad pública, poniendo fin así a las situaciones dramáticas de antaño, en que los despojados o privados de la posesión de sus bienes, de sus tierras, postergándoles para años después o para siempre, las indemnizaciones prometidas.

Subió a...

tes a petición de ambos grupos y dijo que espera que el problema se solucione antes de que se abra la nueva temporada de pesca, el 15 de septiembre próximo.

El paro estalló porque los cooperativistas solicitaron en víspera de los nuevos contratos de arrendamiento de los barcos el 65 por ciento de las utilidades: actualmente perciben el 46 por ciento.

El representante de a SIC dijo que se reúnen datos y se realiza un estudio de costos de operación para encontrar la mejor solución al problema.

Mañana habrá otra reunión entre armadores y cooperativistas.